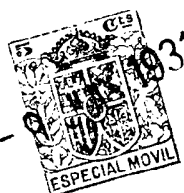


JOSÉ LOPEZ SAN FRANCISCO

español de nacionalidad, residente en Valencia-Caballal, calle de Eugenia Villos 192, solicita una Patente de Invencción por "UN DISPOSITIVO MECANICO PROPIO PARA ENCAUZAR CABLES DE TODAS CLASES Y APLICABLES SOBRE LAS MAQUINAS PLEGADORAS DE ESTOS QUE SE UTILIZAN EN LAS EMBARCACIONES"



MEMORIA DESCRIPTIVA

Los vehiculos fluviales en general, bien sean movidos por remo, vela ó traccion mecanica, necesitan indispensablemente del lanzamiento de cables, unos para atracar en puertos de refugio, otros para preservarse de las iras atmosféricas y otros para el estendido de redes y su recojida cuando yá han efectuado la operacion á que se destinaron.

La expulsion y recojida de cables se efectuaba desde remotisimos tiempos, de forma manual, valiendose para ello de unos torniquetos que con el auxilio de palas á guisa de radios giraba el cilindro sobre su eje y realizaba las operaciones descritas. Estas manipulaciones por anticuadas ó incomodas, tendian á desaparecer y afortunadamente para la marineria han sido reemplazadas por ingeniosos aparatos que suplen la mano del hombre y verifican esta funciones de una manera perfecta y regular. Sin embargo aun se advierten algunas imperfecciones en cuanto se refiere á la recojida de los cables

2

y ellas consisten en que estos por no tener fijeza entran en la embarcacion sin orden ni concierto y en muchos casos se desmenuzan y dificultan su facil y uniforme recojida.

20 Estudiando sobre esto toma el recurrente, ha conseguido des-
terrar las dificultades resañadas y al efecto tras no pocas
sinsabores ha dado cima á sus desvelos, con la invencion del
dispositivo mecánico que se alude en el enunciado y cuyas ca-
racterísticas y particularidades pasa á resañar, pudiendo asegu-
25 rar que, con la adopcion del mismo á las maquinas plegadoras
de cables en las embarcaciones, se consigue el maximo rendimen-
to en las operaciones que se describieron y que estas se eje-
cuten con la justeza mas refinada.

Consiste este dispositivo objeto de esta Patente, en un
30 soporte de hierro fundido ó acero, sobre el cual actuan necesar-
iamente dos rodillos verticales y dos horizontales, los cua-
los conducen los cables ó varomas por entre ellos y los encuen-
tran ó guian para que su arrollado á los carretes plegadores
sea uniforme y sin entorpecimientos ya que las revoluciones
35 que efectuan sobre su ojo los cuatro rodillos dan un movimien-
to tan diverso y obligado que los cables ó varomas quedan a-
horred de los rozamientos ascendentes y descendentes que des-
criben sobre sus superficies los rodillos repetidos, que como
son en sentido contrapuesto, obligan á que los tirantes que
40 tratan de conducir, sean de la clase que fueron, tengan que so-
meterse á las leyes mecanicas de los rodillos.

Como seran en el orden general de muy diversos espesores
los cables, tambien los rodillos variaran en su diametro y lon-
gitud, segun el uso á que se destinen.

N O T A

45 En resumen: El objeto de esta Patente de Invencion con-
siste en las siguientes reivindicaciones:

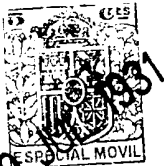


50 PRIMERA: Reivindicar un dispositivo mecanico constituido por un soporte contentor y cuatro rodillos, dos verticales y dos horizontales que accionan en sus movimientos racionales d os á dos.

SEGUNDA: Reivindicar todos y cada uno de los accesorios mecanicos de que consta el dispositivo aludido en la reivindicacion anterior, asi como tambien es objeto de reivindicacion el cambio de forma, dimensiones y colocacion geometrica.

55 TERCERA: Reivindicar precisa y necesariamente la utilizacion en el dispositivo mecanico repetido, de cuatro rodillos que accionan dos á dos y en sentido horizontal y vertical.

60 CUARTA: Reivindicar por ultimo como de mi invencion propia y exclusiva y como objeto sobre el que ha de recaer la patente de Invencion que por 20 años se solicita en España "UN DISPOSITIVO MECANICO PROPIO PARA ENCAUZAR CALLES DE TORNABLAS CLASIS Y APLICABLES SOBRE LAS MAQUINAS PLEGADORAS DE PAPELOS QUE SE UTILIZAN EN LAS EMBAJACIONES"



65 Todo segun se describe y reivindica en esta memoria que consta de tres hojas mecanografiadas por una sola cara.

Valencia 6 Julio 1931-

Jose Lopez